



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO

FACULTAD TÉCNICA

CONVOCATORIA A EXAMEN DE SUFICIENCIA

ASIGNATURAS BÁSICAS

☎ 2 52 41321

MEC. INDUSTRIAL ELECTROMEQUINICA

☎ 2 52 45873

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

☎ 2 52 45823

QUÍMICA INDUSTRIAL

☎ 2 52 44140

CONSTRUCCIONES CIVILES

☎ 2 52 48044

MECÁNICA AUTOMOTRIZ

☎ 2 52 48312

KARDEX ESTUDIANTEL

☎ 2 52 36747

La Facultad Técnica por Resolución del Consejo Facultativo N° 133/2025, convoca a los egresados de la Facultad Técnica a participar de los Exámenes de Suficiencia basados al Reglamento de Admisión para Encargados de Laboratorio y Taller de la Facultad Técnica, turno diurno tiempo completo (T.C.) y turno vespertino medio tiempo (M.T.) en los siguientes cargos:

Encargado del Taller Mecánica Automotriz	LAB 601	20 Hrs/sem T.C.
	LAB 601	10 Hrs/sem M.T.
Encargado del Laboratorio de Informática	LAB 602	20 Hrs/sem T.C.
	LAB 602	10 Hrs/sem M.T.
Encargado del Laboratorio de Construcciones Civiles	LAB 603	20 Hrs/sem T.C.
	LAB 603	10 Hrs/sem M.T.
Encargado del Laboratorio de Electrotecnia	LAB 604	20 Hrs/sem T.C.
	LAB 604	10 Hrs/sem M.T.
Encargado del Taller Eléctrico	LAB 604	20 Hrs/sem T.C.
	LAB 604	10 Hrs/sem M.T.
Encargado del Taller Mecánico	LAB 605	20 Hrs/sem T.C.
	LAB 605	10 Hrs/sem M.T.
Encargado del Laboratorio de Química Industrial	LAB 606	20 Hrs/sem T.C.
	LAB 606	10 Hrs/sem M.T.

REQUISITOS:

- Solicitud de Admisión al Examen de Suficiencia, dirigida al Decano de la Facultad Técnica, especificando el turno, previo pago del Derecho de postulación, adquirido en Tesoro Universitario.
- Fotocopias legalizada del Certificado de Egreso y/o Certificación de Conclusión de Estudios.
- Curriculum Vitae, debidamente documentado.
- Comprobante de pago por derecho a Examen de Suficiencia por asignatura, emitido por el Tesoro Universitario.
- Plan de Trabajo propuesto para la Gestión 2026
- No haber sido separados anteriormente de la Universidad por sentencia ejecutoriada o por estar comprendidos en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario (Recabar certificado de Asesoría Legal de la UTO).
- No estar en ejercicio en Universidades Privadas (Declaración Jurada ante Notario de Fe Publica).
- No podrán postular a estos cargos quienes hayan regentado los mismos por dos gestiones pasadas y que no estén cursando una segunda carrera.
- Declaración jurada de dedicación exclusiva (cumplimiento a las horas de trabajo).
- Presentar Certificado de Registro Judicial de Antecedentes Penales (REJAP).
- Presentar Certificado de No Violencia (CENVI).

Los interesados deberán presentar la documentación hasta las 12:00 hrs. del 28 de octubre de 2025 en Secretaría de la Facultad Técnica, Potosí 351 entre Santa Cruz y Campo Jordán. Teléfono 5240662.

Oruro, 08 de octubre del 2025

M. Sc. Lic. Salvador Roman Mollo Luna
DECANO FACULTAD TÉCNICA

M.Sc. Lic. René I. Ayracho Piñaya
VICEDECANO FACULTAD TÉCNICA

M.Cs. Abg. Raúl Guzmán Candía
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO



Rumbo al Centenario de la Facultad Técnica

☎ +591 2 5240662 +591 2 5246493



Potosí #351, Santa Cruz y Campo Jordán



ft@uto.edu.bo
www.ft.uto.edu.bo/